CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 05

FECHA: JULIO DEL 2023

Yo YERIFE ANDREA PARRA OROZCO identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 30399635 DE MANIZALES.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($5.000.000)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR ACADÉMICO PARA EL ÁREA DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA, PROCESOS ENCAMINADOS A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, ACREDITACIÓN Y DEMÁS TRÁMITES Y ASESORÍAS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN PARA LA "EMSUB". EL CONTRATO No. 028 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN 2023".

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $55.000.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: YERIFE ANDREA PARRA OROZCO
Identificación: 30399635
Lugar de Residencia: GIRARDOT. CONJUNTO LA CUARENTA, CASA 15
Cuenta de Ahorros: 356070196106 (DAVIVIENDA)

Yerife Andrea Parra Orozco

YERIFE ANDREA PARRA OROZCO

Powered by CamScanner